



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga informar cuántos expedientes se han iniciado a través de las regionales de educación referidas a solicitudes de arreglo y/o refacciones en edificios escolares y actualización en mejoras de servicios varios durante los ciclos lectivos 2021 y 2022.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Consideramos de suma importancia conocer la cantidad de expedientes que se han iniciado en los años 2021 y 2022 para refaccionar y mejorar las instalaciones escolares de nuestra provincia. Sin dudas que se trata de un dato muy importante ya que de educación estamos hablando.

Continuamente al realizar visitas en diferentes escuelas, los directivos y docentes nos manifiestan problemas edilicios y las dificultades para poder resolverlas, tanto por la burocracia, las demoras, y por supuesto los costos. Si bien las cooperadoras realizan un trabajo muy esforzado, no pueden solventar todos los gastos para las inversiones de mejora de los edificios. Es fundamental que los alumnos y docentes y toda la comunidad educativa en general pueda convivir en establecimientos dignos, con condiciones edilicias adecuadas para recibir una correcta educación. Entendemos muy importante que las escuelas puedan manifestar todas estas necesidades y se inicien los expedientes en las respectivas regionales y que por supuesto desde el Poder Ejecutivo se escuchen estos pedidos y se los concrete y ejecute en la mayor brevedad posible. Esperamos conocer esta información de cada una de las regiones.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**